

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREA

COGFM -ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

ESDEG

CURRICULUM VITAE



1. Identificación	Apellidos	Nombres
94416372	VALENCIA MONSEGNY	JAIME ANDRES
Gr.Arma Espe	CORONEL - VUELO - PILOTO	
2. Cargo Actual		
ALUMNO COGFM -ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
3. Fecha Nacimiento	Lugar Nacimiento	Nacionalidad
07 Jul 1974	VILLAVICENCIO META	Colombiano
4. Lugar Residencia		Teléfono
CALLE 33 #20-43		3135986257
5. Nombres y Apellidos de las Esposa(o)		Fecha Matrimonio
MARIA LOURDES RAMIREZ TORRADO		06 Dic 2003
6. Nombre de Los Hijos	Fecha Nacimiento	Vive (S/N)
MARIANA VALENCIA RAMIREZ	17 Jun 2010	SI
ALEJANDRO VALENCIA RAMIREZ	27 Sep 2012	SI
7. Idiomas que habla	Porcentaje	
INGLES	84	

8. Fecha de Ingreso al Escalafón 01 Dic 1994**9. Estudios adelantados****Cursos en el País y en el Exterior**

Clase	Curso	Establecimiento	Desde	Hasta
11	BACHILLER ACADEMICO	COLEGIO CHAMPAGNAT	02 Feb 1985	23 Nov 1991
CURSO	MANTENIMIENTO AERONAUTICO	FUERZA AEREA COLOMBIANA	26 May 1995	26 May 1995
CURSO	ESPECIALIDAD MANTENIMIENTO	FUERZA AEREA COLOMBIANA	09 Jun 1995	09 Jun 1995
CURSO	ENTRENAMIENTO FISIOLÓGICO/ CAMARA ALTURA	FUERZA AEREA COLOMBIANA	01 Oct 1995	04 Oct 1995
CURSO	ENTRENAMIENTO TECNICO EN AVIONES	FUERZA AEREA COLOMBIANA	05 Jul 1996	05 Jul 1996
CURSO	ACADEMICO INSTRUCTOR DE VUELO	ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ	24 Mar 1998	03 Abr 1998
SEMINARIO	DESARROLLO ORGANIZACION Y PLANEACION ESTRATEGICA	FUERZA AEREA COLOMBIANA	04 Sep 1998	04 Sep 1998
CURSO	MANEJO COMBUSTIBLES DE AVIACION	JEFATURA TECNICA	13 Nov 1998	13 Nov 1998
SEMINARIO	I SEMINARIO LOGISTICO AERONAUTICO	JEFATURA TECNICA	28 May 1999	28 May 1999
CURSO	ENTRENAMIENTO FISIOLÓGICO/ CAMARA ALTURA	FUERZA AEREA COLOMBIANA	01 Jun 1999	04 Jun 1999
DIPLOMADO	DIPLOMADO GERENCIA ADMINISTRATIVA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	20 Oct 2000	08 Dic 2000
CURSO	INTELIGENCIA AEREA	ESCUELA INTERAMERICANA IAAFA	10 Mar 2001	27 Abr 2001
CURSO	BASICO DE CAPACITACION	INSTITUTO MILITAR AERONAUTICO	03 Sep 2001	30 Nov 2001
UNIVERSITARIO	ADMINISTRACION AERONAUTICA	ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ	07 Abr 2002	07 Abr 2006
CURSO	PARACAIDISTA MILITAR HONORARIO	FUERZA AEREA COLOMBIANA	05 Oct 2002	05 Oct 2005
CURSO	SIMULADOR DE VUELO A-37B	FUERZA AEREA COLOMBIANA	03 Nov 2002	09 Nov 2002
CURSO	INTERPRETACION DE LOS REQUISITOS ISO 9001:2000	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	14 Jul 2005	14 Jul 2005
CURSO	DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB	09 Sep 2005	09 Sep 2005
CURSO	CURSO COMANDO 68	ESCUELA DE POSTGRADOS CAPITAN JOSE EDMUNDO SANDOVAL	07 Abr 2006	07 Abr 2006
SEMINARIO	SEMINARIO DE GUERRA AERONAVAL OPERACION PELICANO 2	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA-ARMADA NACIONAL	16 Jun 2009	18 Jun 2009
CURSO	PROFESOR MILITAR	FUERZA AEREA COLOMBIANA	16 Sep 2009	16 Sep 2009
ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA	ESPECIALISTA EN COMANDO Y ESTADO MAYOR	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - ESDEGUE	01 Dic 2010	30 Nov 2011
ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - ESDEGUE	01 Dic 2010	30 Nov 2011
CURSOS DE ASCENSO MILITAR Y POLICIAL	ESTADO MAYOR (ASCENSO MY A TC)	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	01 Nov 2011	01 Nov 2011
CURSO	SIMULADOR DE VUELO A-37B	GRUPO AEREO N.7 FUERZA AEREA DEL PERU - PIURA	06 May 2013	10 May 2013
MAESTRIA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	UNIVERSIDAD DEL NORTE	19 Ene 2018	15 May 2020
DIPLOMADO	DIPLOMADO EN POLITICA EXTERIOR COLOMBIANA PARA LOS AGREGADOS MILITARES	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	04 May 2020	29 May 2020
MAESTRIA	EN CIENCIAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA INTERAMERICANA	COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA	01 Jul 2020	30 Jun 2021

10. Ascensos obtenidos en su carrera en orden cronológico desde su graduación

Grado	Fecha
CADETE	13 Ene 1992
ALFEREZ	26 Nov 1993
SUBTENIENTE	01 Dic 1994
TENIENTE	02 Dic 1997
CAPITAN	03 Dic 2001

Grado		Fecha	
MAYOR		04 Dic 2006	
TENIENTE CORONEL		05 Dic 2011	
CORONEL		07 Dic 2016	
11. Condecoraciones y Menciones Honoríficas tanto Nacionales como Extranjeras			
DISTINTIVO	DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO T-37A	06 Oct 1995	
DISTINTIVO	DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO A-37B	28 Jun 1996	
MEDALLA	MEDALLA MILITAR AGUILA DE GULES	28 Dic 2001	
DISTINTIVO	DISTINTIVO DE PARACAIDISTA MILITAR	HONORARIO	22 Abr 2002
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EN ORDEN PUBLICO	PRIMERA VEZ	06 Feb 2003
CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO NAVAL "ALMIRANTE PADILLA"	OFICIAL	18 Jul 2003
DISTINTIVO	DISTINTIVO ESTRELLAS SOBRE ALAS DE PILOTO	UNA ESTRELLA	16 Abr 2005
CONDECORACION	MEDALLA MILITAR GENERAL JOSE HILARIO LOPEZ VALDES		07 Sep 2005
CONDECORACION	CRUZ DE LA FUERZA AEREA AL MERITO AERONAUTICO	OFICIAL	22 Jun 2007
DISTINTIVO	DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO A-29		29 Jun 2007
DISTINTIVO	INSTRUCTOR DE VUELO		31 Ago 2007
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EN ORDEN PUBLICO	SEGUNDA VEZ	14 Sep 2007
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EN ORDEN PUBLICO	TERCERA VEZ	26 Ago 2009
DISTINTIVO	DISTINTIVO PROFESOR MILITAR	CUARTA CATEGORIA	16 Sep 2009
MEDALLA	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	QUINCE AÑOS	29 Dic 2009
DISTINTIVO	DISTINTIVO ESTRELLAS SOBRE ALAS DE PILOTO	DOS ESTRELLAS	01 Abr 2010
CONDECORACION	ORDEN DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA "ALMIRANTE PADILLA"	CRUZ OFICIAL	01 Jul 2010
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EN ORDEN PUBLICO	CUARTA VEZ	19 Jul 2010
MEDALLA	MEDALLA MILITAR SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA ARMADA NACIONAL		21 Jul 2010
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EN ORDEN PUBLICO	QUINTA VEZ	12 Oct 2010
CONDECORACION	ORDEN DEL MERITO MILITAR "ANTONIO NARIÑO"	OFICIAL	04 Nov 2010
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EN ORDEN PUBLICO	SEXTA VEZ	02 Sep 2011
DISTINTIVO	DISTINTIVO CURSO DE ESTADO MAYOR		01 Nov 2011
MEDALLA	MEDALLA MILITAR FE EN LA CAUSA DE LA ARMADA NACIONAL		12 Oct 2012
MEDALLA	MEDALLA MILITAR MARCO FIDEL SUÁREZ		17 Nov 2012
DISTINTIVO	DISTINTIVO DE OPERACIONES ESPECIALES ESTRATEGICAS	PRIMERA VEZ	14 Dic 2012
MEDALLA	MEDALLA MILITAR SERVICIOS DISTINGUIDOS EN OPERACIONES ESPECIALES	PRIMERA VEZ	22 Ene 2013
MEDALLA	MEDALLA-DIRECCION INTELIGENCIA POLICIAL "TC. JAVIER ANTONIO URIBE URIBE"		24 Jun 2013
CONDECORACION	CRUZ DE LA FUERZA AEREA AL MERITO AERONAUTICO	COMENDADOR	16 Ago 2013
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS POLICIA NACIONAL	CLASE ESPECIAL PRIMERA VEZ	12 Mar 2014
CONDECORACION	ORDEN AL MERITO CORONEL "GUILLERMO FERGUSSON"	OFICIAL	21 Ago 2014
MEDALLA	MEDALLA MILITAR SERVICIOS DISTINGUIDOS EN OPERACIONES ESPECIALES	SEGUNDA VEZ	21 Oct 2014
MEDALLA	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTE AÑOS	28 Nov 2014
MEDALLA	MEDALLA MILITAR SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA INFANTERIA DE MARINA		22 Ene 2015

MEDALLA	MEDALLA MILITAR SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA INTELIGENCIA AEREA		26 Ene 2015
DISTINTIVO	DISTINTIVO AL DEBER CUMPLIDO	MERITO OPERACIONAL	13 Feb 2015
MEDALLA	MEDALLA MILITAR CRUZ DE PLATA EN OPERACIONES ESPECIALES		06 Abr 2015
MEDALLA	MEDALLA ORDEN POR LA LIBERTAD PERSONAL		13 Ago 2015
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS POLICIA NACIONAL	CLASE ESPECIAL SEGUNDA VEZ	24 Ago 2015
DISTINTIVO	DISTINTIVO ESTRELLAS SOBRE ALAS DE PILOTO	TRES ESTRELLAS	07 Sep 2015
MEDALLA	MEDALLA MILITAR FE EN LA CAUSA DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA		05 Oct 2015
DISTINTIVO	RECONOCIMIENTO NOCHE DE LOS MEJORES FAC		31 Dic 2015
CONDECORACION	CITACION PRESIDENCIAL DE LA "VICTORIA MILITAR Y POLICIAL"	UNICA	15 Sep 2016
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EN ORDEN PUBLICO	SEPTIMA VEZ	24 Ago 2017
MEDALLA	MEDALLA MILITAR FE EN LA CAUSA DEL CGFM	EXCEPCIONAL	29 Nov 2017
MEDALLA	MEDALLA MILITAR "AL MERITO DE LA RESERVA"		16 May 2019
DISTINTIVO	CUARTEL GENERAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES		08 Jun 2019
MEDALLA	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA "AVIACION NAVAL"		13 Ago 2019
MEDALLA	MEDALLA POR TIEMPO DE SERVICIO	VEINTICINCO AÑOS	10 Dic 2019
MEDALLA	MEDALLA DE LA DIRECCION DE ANTINARCOTICOS MY WILSON QUINTERO MARTINEZ	PRIMERA VEZ	28 Ago 2020
DISTINTIVO	COLLEGIUM INTERAMERICANUM DEFENSIONIS		24 Jun 2021
DISTINTIVO	DISTINTIVO "ALAS DE EYECCION"		07 Jun 2022

12. Cargos desempeñados

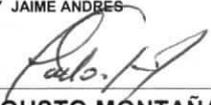
Gr	Unidad	Cargo	Hasta	Término	Tiempo
ST	GRUPO TECNICO - CACOM-3	JEFE LINEA DE VUELO	01 Dic 1994	10 Feb 1998	03 02 09
TE	GRUPO TECNICO - CACOM-3	COMANDANTE ESCUADRILLA REPARACIONES	11 Feb 1998	31 Oct 1999	01 08 20
TE	GRUPO TECNICO - CACOM-3	JEFE SECCION ADMINISTRATIVA GRUTE	01 Nov 1999	22 Mar 2000	00 04 21
TE	GRUPO TECNICO - CACOM-3	PRESIDENTE CASINO OFICIALES	23 Mar 2000	31 Oct 2000	00 07 08
TE	GRUPO TECNICO - CACOM-3	JEFE SECCION PERSONAL	01 Nov 2000	01 Dic 2001	01 01 00
CT	SEGUNDO COMANDO-CACOM-3	JEFE SECCION INTELIGENCIA AEREA	02 Dic 2001	06 Jul 2003	01 07 04
CT	SEGUNDO COMANDO-CACOM-3	JEFE DEPARTAMENTO INTELIGENCIA	07 Jul 2003	30 Sep 2004	01 02 23
CT	ESCUADRILLA BASE - EMAVI	COMANDANTE ESCUADRILLA BASE	01 Oct 2004	14 Jun 2005	00 08 13
CT	SECCION PLANEACION-EMAVI	JEFE SECCION PLANES PROGRAMAS Y PRESUPUESTO	15 Jun 2005	07 Abr 2006	00 09 22
CT	ESCUADRON DE INSTALACIONES - EMAVI -GRUAL	COMANDANTE ESCUADRON INSTALACIONES	08 Abr 2006	30 Sep 2006	00 05 22
CT	GRUPO DE CADETES-EMAVI	JEFE PLANES Y PROGRAMAS	01 Oct 2006	08 Ene 2007	00 03 07
MY	GRUPO DE EDUCACION AERONAUTICA -CACOM-3	JEFE SECCION PLANEACION	09 Ene 2007	28 Feb 2008	01 01 19
MY	GRUPO DE EDUCACION AERONAUTICA -CACOM-3	COMANDANTE GRUPO DE EDUCACION AERONAUTICA	29 Feb 2008	13 Nov 2008	00 08 14
MY	GRUPO DE COMBATE N.31-CACOM-3	COMANDANTE ESCUADRON 312	14 Nov 2008	19 Ene 2010	01 02 05
MY	GRUPO DE COMBATE N.31-CACOM-3	JEFE SECCION OPERACIONES	20 Ene 2010	15 Ene 2012	01 11 25
TC	GRUPO DE COMBATE N.31-CACOM-3	COMANDANTE GRUPO DE COMBATE	16 Ene 2012	17 Feb 2014	02 01 01
TC	OPERACIONES -CGFM -CCOES	DIRECTOR DE OPERACIONES AEREAS	18 Feb 2014	11 Ene 2016	01 10 23
TC	COMANDO CONJUNTO N.1 CARIBE - CGFM	JEFE OPERACIONES AEREAS	12 Ene 2016	07 Oct 2018	02 08 25
CR	SEGUNDO COMANDO Y JEFE DE ESTADO MAYOR CACOM-3	SEGUNDO COMANDANTE COMANDO AEREO	08 Oct 2018	16 Abr 2019	00 06 08
CR	CDO-FAC.COFAC OFICINA AUTORIDAD AERONAUTICA AVIACION DE ESTA	JEFE OFICINA AUTORIDAD AERONAUTICA AVIACION DE ESTADO	17 Abr 2019	14 Jun 2020	01 01 27
CR	CDO-FAC.JEMFA COMANDO DE OPERACIONES AEREAS	ASESOR COMANDO	15 Jun 2020	09 Jul 2020	00 00 24

12. Cargos desempeñados					
Gr	Unidad	Cargo	Hasta	Término	Tiempo
CR	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ALUMNO	10 Jul 2020		02 01 13
CR	CDO-FAC.JEMFA COMANDO DE OPERACIONES AEREAS Y ESPACIALES	ASESOR COMANDO	02 Jul 2021	10 Ene 2022	00 06 08
CR	COGFM -ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	ALUMNO	11 Ene 2022		00 07 12

13. Comisiones						
Gr	Clase Comisión	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo	Lugar Comisión
ST	COMISION DE ESTUDIOS	SEGUNDA ESPECIALIDAD/CAMAN	17 Abr 1995	16 Jun 1995	60	COLOMBIA/MADRID (C/MARCA).
ST	COMISION DE ESTUDIOS	ENTRENAMIENTO/BASE AEREA DE KELLY-AFB	01 Oct 1995	04 Oct 1995	3	ESTADOS UNIDOS/TEXAS
ST	COMISION ESPECIAL	ADELANTAR ENTRENAMIENTO DE VUELO/HOWARD-PANAMA	05 Jul 1996	05 Jul 1996	0	PANAMA
TE	COMISION DE ESTUDIOS	DIPLOMA/EMAVI	24 Mar 1998	03 Abr 1998	10	COLOMBIA/CALI
TE	COMISION ESPECIAL	INTEGRANTE TRIPULACION QUE VIAJA AL EXTERIOR	24 Jul 1998	12 Nov 1998	111	EXTERIOR EN RES. NO DICE PAIS
TE	COMISION DE ESTUDIOS	DIPLOMA/JET	13 Nov 1998	31 May 1999	199	COLOMBIA/BOGOTA
TE	COMISION DE ESTUDIOS	ADELANTAR CURSO/BASE AERA DE RANDOLPH	01 Jun 1999	04 Jun 1999	3	ESTADOS UNIDOS/KELLY (TEXAS)
TE	COMISION DEL SERVICIO		04 Oct 2000	18 Oct 2000	14	COLOMBIA/BARRANQUILLA
TE	COMISION DEL SERVICIO	PERNOCTADA	15 Ene 2001	25 Ene 2001	10	COLOMBIA/PTO SALGAR-CACOM-2
TE	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO/ESCUELA INTERAMERICANA IAFA	10 Mar 2001	28 Abr 2001	49	ESTADOS UNIDOS/SAN ANTONIO- TEXAS
CT	COMISION ESPECIAL	LEGALIZACION DE VACACIONES	04 Ene 2002	18 Ene 2002	14	COLOMBIA/VILLAVICENCIO
CT	COMISION ESPECIAL	PERNOCTADAS	09 Feb 2002	23 Feb 2002	14	COLOMBIA/APIAY
CT	COMISION DEL SERVICIO	PERNOCTADAS	01 Mar 2002	11 Mar 2002	10	COLOMBIA/APY
CT	COMISION DEL SERVICIO	PERNOCTADAS	07 Jun 2002	21 Jun 2002	14	COLOMBIA/VILLAVICENCIO
CT	COMISION DE ESTUDIOS	SIMULADOR VUELO A-37B	03 Nov 2002	09 Nov 2002	6	PERU/PIURA
CT	COMISION ESPECIAL	COMISION (14) PERNOCTADAS	10 Ene 2003	24 Ene 2003	14	COLOMBIA/APIAY
CT	COMISION ADMINISTRATIVA	OBSERVAR OPERACIONES USAF Y EJERCICIO RED FLIGHT	23 Feb 2003	27 Feb 2003	4	ESTADOS UNIDOS/LAS VEGAS
CT	COMISION ESPECIAL	ACTOS DEL SERVICIO/EMAVI	25 Mar 2003	10 Abr 2003	16	COLOMBIA/CALI
CT	COMISION DEL SERVICIO	14 PERNOCTADAS	07 Jun 2003	21 Jun 2003	14	COLOMBIA/APY
CT	COMISION DEL SERVICIO	10 PERNOCTADAS	10 Jul 2003	20 Jul 2003	10	COLOMBIA/CACOM 1-CACOM 2
CT	COMISION DEL SERVICIO	(19) PERNOCTADAS	26 Sep 2003	15 Oct 2003	19	COLOMBIA/APY
CT	COMISION DEL SERVICIO	TRECE (13) PERNOCTADAS	13 Nov 2003	26 Nov 2003	13	COLOMBIA/APY
CT	COMISION DEL SERVICIO	TRECE (13) PERNOCTADAS	13 Dic 2003	26 Dic 2003	13	COLOMBIA/APY
CT	COMISION DEL SERVICIO	COMISION 16 PERNOCTADAS	29 Ene 2004	14 Feb 2004	16	COLOMBIA/CACOM-2
CT	COMISION DEL SERVICIO	OBSERVAR OPERACIONES USAF Y EJERCICIO RED FLIGHT/BASE AEREA DE NELLIS	23 Feb 2004	27 Feb 2004	4	ESTADOS UNIDOS/LAS VEGAS
CT	COMISION DEL SERVICIO	COMISION 22 PERNOCTADAS	19 Mar 2004	19 Abr 2004	31	COLOMBIA/CACOM-2
CT	COMISION DEL SERVICIO	ACTOS DEL SERVICIO/CACOM-2	10 May 2004	24 May 2004	14	COLOMBIA/APIAY
CT	COMISION ADMINISTRATIVA	CAMARA ALTURA REPASO	13 Jul 2004	16 Jul 2004	3	ESTADOS UNIDOS/SAN ANTONIO
MY	COMISION DE ESTUDIOS	CURSO TIERRA EQUIPO A-29 SUPER TUCANO	27 Ene 2007	17 Feb 2007	21	BRASIL/DOS CAMPOS
MY	COMISION DEL SERVICIO	ACOMPANAR VUELO TRASLADO AERONAVES A-29	23 May 2007	28 May 2007	5	BRASIL
MY	COMISION DEL SERVICIO	SEMINARIO LIDERES MILITARES COLOMBIANOS DE MAYOR ANTIGUEDAD	15 Nov 2009	19 Nov 2009	4	TAMPA
MY	COMISION DE ESTUDIOS	ADELANTAR CURSO DE ESTADO MAYOR	11 Ene 2011	22 Nov 2011	315	BOGOTA D.C.
TC	COMISION DEL SERVICIO	ASISTIR A LA CONFERENCIA ANUAL "COALITION PARTNERS PRECISION STRIKE REVIEW (PSAR-12)"	19 Mar 2012	23 Mar 2012	4	FORT WALTON BEACH
TC	COMISION DEL SERVICIO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO A-37	01 Jul 2012	07 Jul 2012	6	PIURA

Gr	Clase Comisión	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo	Lugar Comisión
TC	COMISIONES EN EL EXTERIOR	ASISTIR A LA REUNION IPC	03 Dic 2012	08 Dic 2012	5	BRASILIA
TC	COMISIONES EN EL EXTERIOR	BRINDAR ASESORIA Y DIAGNOSTICO EN EL ESTADO DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES A-37 Y REPUESTOS PERTENECIENTES A LA FUERZA AEREA DOMINICANA-FAD	10 Dic 2012	13 Dic 2012	3	SANTO DOMINGO
TC	COMISIONES EN EL EXTERIOR	REENTRENAMIENTO SIMULADOR DE VUELO EQUIPO A-37B	05 May 2013	11 May 2013	6	PIURA
TC	COMISIONES EN EL EXTERIOR	PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PLANEAMIENTO PRINCIPAL (MPC CRUCEX 2013)	08 Jun 2013	16 Jun 2013	8	BASE AEREA NATAL
TC	COMISION DEL SERVICIO	EJERCICIO INTERNACIONAL CRUZEX.	29 Oct 2013	17 Nov 2013	19	NATAL
TC	COMISION DEL SERVICIO	ENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO EMBRAER 145	07 Mar 2014	16 Mar 2014	9	HOUSTON - TEXAS
TC	COMISION DEL SERVICIO	ENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO EMBRAER 145	23 Jul 2014	27 Jul 2014	4	HOUSTON - TEXAS
TC	COMISION DEL SERVICIO	ENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO EMBRAER 145	25 Oct 2014	30 Oct 2014	5	HOUSTON - TEXAS
TC	COMISION DEL SERVICIO	ENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO EMBRAER 145	06 Mar 2015	10 Mar 2015	4	HOUSTON TEXAS
TC	COMISION DEL SERVICIO	ENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO EMBRAER 142	17 Oct 2015	20 Oct 2015	3	HOUSTON - TEXAS
TC	COMISION DEL SERVICIO	ENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO EMBRAER 145	07 Sep 2016	12 Sep 2016	5	HOUSTON - TEXAS
CR	COMISION DEL SERVICIO	SUSTENTACION PAA 2019	03 Dic 2018	04 Dic 2018	1	BOGOTA
CR	COMISION DE ESTUDIOS	AUTORIZACION ESTUDIOS REALIZAR MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS (MBA) EN LA UNIVERSIDAD DEL NORTE	15 May 2019	30 Jun 2020	412	BARRANQUILLA
CR	COMISION DEL SERVICIO	SEGURIDAD OPERACIONAL	21 Oct 2019	25 Oct 2019	4	RIONEGRO
CR	COMISION DE ESTUDIOS	MAESTRIA ACREDITADA EN CIENCIA DE DEFENSA Y SEGURIDAD INTERAMERICANA EN EL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA NACIONAL CAEM 2022	10 Jul 2020	01 Jul 2021	356	WASHINGTON D.C.
CR	COMISION DEL SERVICIO	PRÁCTICA GEOESTRATÉGICA NACIONAL CAEM 2022	28 Ene 2022	29 Ene 2022	1	MELGAR
CR	COMISION DE ESTUDIOS	SEMANA INTERNACIONAL - LATIN AMERICA MANGEMENT SUMMIT LAMS 2022	27 Jun 2022	01 Jul 2022	4	PUNTA CANA

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) **CR VALENCIA MONSEGNY JAIME ANDRES**


TC CARLOS AUGUSTO MONTAÑA MUÑOZ
DIRECTOR DE PERSONAL

Elaboró


 AA11 NEYDI MARGOTH DUQUE GOMEZ

Revisó:

Nro Control 1686720

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94.416.372

VALENCIA MONSEGNY
 APELLIDOS

JAIME ANDRES
 NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1974

VILLAVIGENCIO
 (META)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
 ESTATURA

B+
 G.S. RH

M
 SEXO

30-DIC-1992 CALI
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ABIEL SANCHEZ TORRES



A-0302200-00174854-M-0094416372-20090903 0015666712A 1 3480101599

DIGITALIZADO
 SUHOV

EDOMA 28 sep 10 CR



Radicado No. 20222220085431
Oficio No. DAUITA-20310-
26/09/2022
Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Coronel

NAYID EDAURDO IGLESIAS EVERSTSZ

Jefe Jefatura Relaciones Laborales

Ministerio de Defensa Nacional- Fuerza Area Colombiana

Luisf.sanchez@fac.mil.co -

Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta solicitud de información
Oficio FAC-S-2022-*020235-CE
Radicado Orfeo: 20226110300152

Respetado Coronel:

La Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones procede a responder su solicitud formulada en ejercicio del derecho de petición, precisando que, conforme a las funciones asignadas en el artículo 3 - parágrafo primero de la Resolución No. 01194 del 11 de noviembre de 2020ⁱ, consultados los sistemas misionales SPOAⁱⁱ y SIJUFⁱⁱⁱ a nivel nacional y utilizando como criterio de búsqueda los datos exactos aportados en su solicitud del listado de personas que empieza con **BENAVIDES GONZALEZ ELIOT GERARDO**, documento de identidad No. **16796198** y termina con **SANDOVAL JARAMILLO JUAN ANDRES** documento de identidad No 79839159, figuran registros de vinculación a procesos penales información que se anexa a esta comunicación.

En el mismo sentido es necesario advertir que la presente respuesta **no constituye certificación** en virtud del artículo 3.3 del Decreto Ley 4057 de 2011, que establece la obligación de la Policía Nacional-Ministerio de Defensa Nacional de llevar los registros delictivos, de identificación nacional, al igual que expedir los certificados judiciales y el artículo 131 de la Ley 1955 de 2019 por medio del cual se crea el Registro único de decisiones judiciales en materia penal y jurisdicciones especiales, administrado por la Policía Nacional.

En consideración a que la información que se otorga por el presente es extraída de los sistemas misionales los cuales son alimentados manualmente por servidores adscritos a los despachos, en caso de requerir ampliarla, aclararla, solicitar copias o descartar homonimia, debe dirigirse al Despacho referido, a la Dirección Seccional correspondiente. Adicionalmente podrá conocer otros detalles de la noticia criminal en nuestro sitio web en el siguiente link: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/consultas/consulteestadodesudenuncia>.



No. CERTIFICADO SG-2021006322

GRUPO DE PETIONES DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESOS
PENALES,
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO, INTERVENCIÓN
TEMPRANA Y ASIGNACIONES.
AVENIDA CALLE 24 No. 52-01 Edificio C PISO 3 BOGOTÁ D.C. CÓDIGO
POSTAL 111321
CONMUTADOR: 5702000 EXTS 12747
www.fiscalia.gov.co





Radicado No. 20222220085431

Oficio No. DAUITA-20310-

26/09/2022

Página 2 de 2

Así mismo, se indica que la información otorgada debe ser manejada de acuerdo con los principios rectores del artículo 4 del Título II de la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", señalando que la Entidad no se hace responsable por el uso indebido que haga de la misma ante terceros para conceder o negar derechos.

Esta comunicación tiene vigencia y validez únicamente en la fecha y hora en la cual se efectúa la consulta 26/09/2022 2:06 P. M.

Nota: El resultado de esta consulta no incluye los datos registrados en SIJYP^{iv}. En caso de requerir esta información podrá solicitarla a la Dirección de Justicia Transicional al email: fisjefjyp@fiscalia.gov.co.

De esta forma, se da respuesta a su petición en los términos de los artículos 13 y 14 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), modificados por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y Decreto Legislativo 491 de 2020 Art. 5 "Ampliación de términos para atender las peticiones".

Cordialmente.

Adriana E. Ramírez López
Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones

Anexo (s): 1 archivo
Consultó: Ing Hernando Gómez PGIII.
Proyecto: Adriana Ramirez L PG II

ⁱ Resolución 01194 de 2020 " Por medio de la cual se crea un grupo de trabajo para tramitar las peticiones de información sobre vinculación a procesos penales, adscrito a la Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones"

ⁱⁱ Sistema Penal Oral Acusatorio en el que se registran las noticias criminales por hechos ocurridos en vigencia de la Ley 906 de 2004 a partir del año 2005 a la fecha, y las investigaciones que se adelantan bajo el Procedimiento de la Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia.

ⁱⁱⁱ Sistema de Información Judicial de la Fiscalía en el que se registran las noticias criminales por hechos ocurridos en vigencia de la Ley 600 de 2000 y anteriores

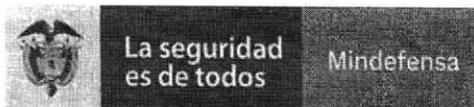
^{iv} SIJYP Sistema de información de Justicia y Paz que registra los procesos de la Ley 975 de 2005



No. CERTIFICADO SG-2021006322

GRUPO DE PETICIONES DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESOS
PENALES.
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO, INTERVENCIÓN
TEMPRANA Y ASIGNACIONES.
AVENIDA CALLE 24 No. 52-01 Edificio C PISO 3 BOGOTÁ D.C. CÓDIGO
POSTAL 111321
CONMUTADOR: 5702000 EXTS 12747
www.fiscalia.gov.co





COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-020235-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-020235-CE del 1 de agosto de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JERLA

Doctor

GUILLERMO FORERO PEREA

Director de Atención al Usuario Intervención Temprana y

Asignación - Fiscalía General de la Nación

Avenida Calle 24 No. 52-01 Ciudad Salitre

Bogotá, D.C.



Contraseña:AZ4N9n9yqe

Asunto: Solicitud Consulta Base de Datos SPOA

Con el fin de consolidar requisitos para ascenso, de manera atenta me permito solicitar al Director de Atención al Usuario Intervención Temprana y Asignación de la Fiscalía General de la Nación, tenga a bien considerar la posibilidad de ordenar a quien corresponda se consulte en la base de datos de esa entidad (Sistema de Información de la Fiscalía General de la Nación para el Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA) con respecto al personal militar que se relaciona e informar si actualmente cursan procesos en su contra:

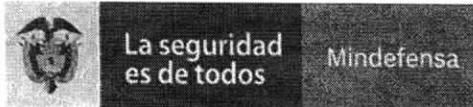
No.	Grado	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACION
1	BG.	BENAVIDES GONZALEZ ELIOT GERARDO	16796198
2	BG.	LOZANO ARIZA ALFONSO	79242511
3	CR.	VALENCIA MONSEGNY JAIME ANDRES	94416372
4	CR.	CELIS HERRERA VICTOR ALEXANDER	94456311
5	CR.	RAMIREZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	79598331
6	CR.	FORERO CAMACHO DANYSH ADEY	79689448
7	CR.	VELEZ OSPINA ALEJANDRO	98561782
8	CR.	CARDENAS CABRERA JUAN CARLOS	79675402
9	CR.	TRUJILLO ARDILA JOHN JADER	83224779
10	CR.	CASTILLO GARCIA LEONARDO FABIO	93393309
11	CR.	RODRIGUEZ MENDOZA EISENHOWER	93401928
12	CR.	GALVIS MORENO MILLER BERNARDO	94368221
13	CR.	MARTINEZ MORENO JESUS ANTONIO	79843142
14	CR.	CAICEDO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	79837842
15	CR.	SANCHEZ ROJAS CESAR AUGUSTO	80429970

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

16	CR.	NUÑEZ PARRA LUIS FERNANDO	79685560
17	CR.	LUNA VILLANUEVA JOHN EDUARD	79547867
18	CR.	SANDOVAL JARAMILLO JUAN ANDRES	79839159

Así mismo, con el propósito de agilizar la entrega de la información, se solicita remitir la misma a los correos luisf.sanchez@fac.mil.co y juan.reveron@fac.mil.co.

Cordialmente,

Coronel NAYID EDUARDO IGLESIAS EVERSTSZ
Jefe Jefatura Relaciones Laborales

Anexo: CD con el listado personal militar y formatos autorizaciones
Copia: TS21 REVERON / AOFSU

Elaboró: AS11. SERRANO / AOFSU Revisó: MY. MARIN / SUMIL Aprobó: TC. LONDOÑO / SUCEX

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



Bogotá D.C., 2022-08-25

Coronel
NAYID EDUARDO IGLESIAS EVERSTSZ
Jefe Jefatura Relaciones Laborales
Correo: luisf.sanchez@fac.mil.co; juan.reveron@fac.mil.co;
paola.serrano@fac.mil.co
Fuerza Aérea Colombiana

Radicado Salida No.: 110016610210202200455	
Tipo de correspondencia: Salida	Fecha: 2022-08-25 (16:26)
Solicitud: Petición	
Remitente: MARIA FERNANDA REYES SARMIENTO	Folios: 2
Destino: Coronel NAYID EDUARDO IGLESIAS EVERSTSZ	Anexos: No
Radicado entrada relacionado 110016619005202200785	

Asunto: Respuesta a su petición No. 110016619005202200785 sobre Registros penales ante la JPMP

En respuesta a la petición del asunto, en la que solicita: "(...) *certificación que haga constar si existe o no información relacionada con registros de antecedentes judiciales propios de la Justicia Penal Militar (...)*", de 24 uniformados de la Fuerza Aérea, relacionados en el listado adjunto, que inicia con el MG. CONTRERAS MELENDEZ LUIS EDUARDO, identificado con C.C. No. 79.127.889 y finaliza con el CR. VELEZ OSPINA ALEJANDRO, identificado con C.C. No. 98.561.782, se indica que:

Verificada la estadística reportada por los despachos judiciales de la Fuerza Aérea, con corte 31 de julio de 2022, de los procesos bajo la Ley 522 de 1999, así como consulta elevada al Archivo Central de la Justicia Penal Militar y Policial, **No se encontró registro de investigaciones o procesos activos** con los datos aportados en la petición.

Adicionalmente, conforme se dispone en el artículo 235 numeral 5° de la Constitución Política de Colombia¹, los Generales y Almirantes de la Fuerza Pública, gozan de fuero constitucional, por lo tanto, la Justicia Penal Militar y Policial no es competente para adelantar investigaciones contra estos uniformados².

Así mismo, conforme al artículo 248 de la Constitución Política de Colombia³, **la información suministrada por la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial no constituye certificación de antecedentes judiciales**, por no ser la autoridad competente para ello, en tal sentido de requerirse esta certificación **deberá remitir su solicitud directamente a la Policía Nacional**⁴, entidad que certifica los antecedentes judiciales.

Atentamente,

1 "ARTICULO 235 Son atribuciones de la Corte Suprema de Justicia: (...) 5. Juzgar, a través de la Sala Especial de Primera Instancia, de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, previa acusación del Fiscal General de la Nación, del Vicefiscal General de la Nación, o de sus delegados de la Unidad de Fiscalías ante la Corte Suprema de Justicia, al Vicepresidente de la República, a los Ministros del Despacho, al Procurador General, al Defensor del Pueblo, a los Agentes del Ministerio Público ante la Corte, ante el Consejo de Estado y ante los Tribunales, Directores de los Departamentos Administrativos, al Contralor General de la República, a los Embajadores y Jefe de Misión Diplomática o Consular, a los Gobernadores, a los Magistrados de Tribunales y a los Generales y Almirantes de la Fuerza Pública, por los hechos punibles que se les imputen".

2 CC. Sentencia SU 1184/01: "(...) Con base en el art. 235 de la Carta, la Corte infiere los siguientes aspectos: 1) Mientras los Generales de la República (cualquiera que sea su rango) se encuentran en ejercicio del cargo, tienen fuero integral y deben ser juzgados por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, independientemente de que el delito cometido tenga relación con el servicio o que hubiere sido realizado con anterioridad a la calidad que ostentan (...)."

3 "Únicamente las condenas proferidas en sentencias judiciales en forma definitiva tienen la calidad de antecedentes penales y contravencionales en todos los órdenes legales"

4 Decreto ley 019 de 2012. Artículo 94. CONSULTA EN LÍNEA DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES. Las entidades públicas o los particulares que requieran conocer los antecedentes judiciales de cualquier persona nacional o extranjera podrán consultarlos en línea en los registros de las bases de datos a que se refiere el artículo siguiente. Para tal efecto, el Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional responsable de la custodia de la información judicial de los ciudadanos implementará un mecanismo de consulta en línea que garantice el derecho al acceso a la información sobre los antecedentes judiciales que allí reposen, en las condiciones y con las seguridades requeridas que establezca el reglamento.



Maria Fernanda Reyes S.

MARÍA FERNANDA REYES SARMIENTO

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (e)

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Dra. Angelica Cortés Medellín	<i>Angelica Ct.</i>	25/08/2022
Elaboró:	MA1. Rosero Montilla Luisa Fernanda, quien consulta la base de datos referida en este oficio el 25/08/2022	<i>[Signature]</i>	25/08/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-022468-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-022468-CE del 23 de agosto de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JERLA

Doctor

FABIO ESPITIA GARZON

Director Justicia Penal Militar y Policial

Carrera 46 No. 20 C – 1 Cantón Militar Occidental “Coronel Francisco José de Caldas”, Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial “TF. Laura Rocío Prieto Forero” Bogotá, D.C.



Contraseña:06nT4Sljk4

Asunto: Solicitud certificación

Siguiendo instrucciones del señor Mayor General Comandante Fuerza Aérea Colombiana, me permito solicitar al señor Director Ejecutivo de Justicia Penal Militar, se emita una certificación que haga constar si existe o no información relacionada con registros de antecedentes judiciales propios de la Justicia Penal Militar, del siguiente personal militar:

No	GR.	CC	APELLIDOS Y NOMBRES
1	MG.	79127889	CONTRERAS MELENDEZ LUIS EDUARDO
2	MG.	16776192	HIDALGO GIRALDO IVAN DELASCAR
3	MG.	16787453	CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS
4	MG.	80412972	SILVA RUEDA CARLOS FERNANDO
5	BG.	16796198	BENAVIDES GONZALEZ ELIOT GERARDO
6	BG.	79242511	LOZANO ARIZA ALFONSO
7	BG.	79419447	ZULUAGA CASTAÑO OSCAR
8	BG.	94385021	GUZMAN MORALES ANDRES
9	BG.	80420123	FALLA VARGAS EDGAR MAURICIO
10	BG.	3081768	NIETO ROJAS LUIS RENE

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

11	BG.	16774771	TAMARA MELO JUAN GUILLERMO
12	BG.	94375968	SANCHEZ SUAREZ PEDRO ARNULFO
13	BG.	79505968	SANCHEZ PESCA KERLY
14	BG.	70324920	MARTINEZ OSSA JUAN JAIME
15	BG.	94416373	BOCANEGRA BERNAL FEDERICO
16	BG.	79592151	MOSQUERA DUEÑAS JUAN FRANCISCO SANTIAGO MANUEL JOSE
17	BG.	91074482	BUENO PINEDA ADILSON NEVARDO
18	BG.	79537052	SALAMANCA RODRIGUEZ EDGAR ALEXANDER
19	BG.	79625526	CORREA DUQUE FERNANDO
20	CR.	94416372	VALENCIA MONSEGNY JAIME ANDRES
21	CR.	94456311	CELIS HERRERA VICTOR ALEXANDER
22	CR.	79598331	RAMIREZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO
23	CR.	79689448	FORERO CAMACHO DANYSH ADEY
24	CR.	98561782	VELEZ OSPINA ALEJANDRO

Así mismo, con el propósito de agilizar la entrega de la información, se solicita remitir la misma a los correos luisf.sanchez@fac.mil.co y juan.reveron@fac.mil.co.

Cordialmente,

Coronel NAYID EDUARDO IGLESIAS EVERSTSZ
Jefe Jefatura Relaciones Laborales

Copia: TS21 REVERON / AOFUSU

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.
anticorruccion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-208972-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-208972-CI del 17 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-OINCO

Señor Teniente Coronel

CARLOS AUGUSTO MONTAÑA MUÑOZ

Director de Personal

Bogotá

Asunto: Respuesta solicitud antecedentes.

Respetuosamente, en referencia al oficio No. FAC-S-2022-208839-CI MDN/COGFM-FAC-COFAC- JEMFA- CODEH- JERLA-DIPER del 17 de noviembre de 2022, allegados a la Oficina de Investigaciones Disciplinarias y Administrativas del Comandante FAC, en la misma fecha a las 08: 15 horas, donde se solicitan los antecedentes requeridos por la Oficina de Enlace ante el Congreso de la República del Ministerio de Defensa Nacional, para efectos que obren como prueba documental en la presentación de las ponencias para el ascenso de unos Oficiales Generales y Coroneles en el mes de diciembre de 2022, se verifique e informe a esa Dirección, si les figura en la Fuerza Aérea, investigaciones disciplinarias y administrativas, de manera atenta me dirijo al señor Teniente Coronel Director de Personal, con el propósito de informar que una vez consultado el Sistema de Información Gerencial Jurídico (SIGEJ), que recopila la información de investigaciones vigentes y antecedentes disciplinarios y administrativos internos de la Institución, se evidenció lo siguiente:

GRADO	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN
MG.	16787453	CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS	NO LE REGISTRAN ANTECEDENTES EN CURSO
BG.	16796198	BENAVIDES GONZALEZ ELIOT GERARDO	NO LE REGISTRAN ANTECEDENTES EN CURSO

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

BG.	79242511	LOZANO ARIZA ALFONSO	NO LE REGISTRAN ANTECEDENTES EN CURSO
CR.	94416372	VALENCIA MONSEGNY JAIME ANDRES	NO LE REGISTRAN ANTECEDENTES EN CURSO
CR.	94456311	CELIS HERRERA VICTOR ALEXANDER	NO LE REGISTRAN ANTECEDENTES EN CURSO
CR.	79598331	RAMIREZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	NO LE REGISTRAN ANTECEDENTES EN CURSO
CR.	79689448	FORERO CAMACHO DANYSH ADEY	NO LE REGISTRAN ANTECEDENTES EN CURSO
CR.	98561782	VELEZ OSPINA ALEJANDRO	NO LE REGISTRAN ANTECEDENTES EN CURSO

Teniente Coronel ADRIANA DEL PILAR MOJICA OSORIO
Jefe Oficina Investigaciones Disciplinarias Y Administrativas Comandante Fac

Elaboró: AA11. VARGAS / OINCO Aprobó: TC. MOJICA / OINCO

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 203531748



WEB
16:06:10
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ANDRES VALENCIA MONSEGNY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94416372:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:30:22 AM horas del 23/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **94416372**

Apellidos y Nombres: **VALENCIA MONSEGNY JAIME ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de agosto de 2022, a las 10:44:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	94416372
Código de Verificación	94416372220823104452

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EN DERECHOS HUMANOS

No. 399608

RLEONB

08:08:14

Hoja 1 de 1

BOGOTÁ D.C., 02 de septiembre de 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que el(la) señor(a) **JAIME ANDRES VALENCIA MONSEGNY** identificado(a) con la **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **94416372**, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha **NO REGISTRA** investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: **INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.** .

IUS	IUC	ESTADO	FECHA
-----	-----	--------	-------

Se expide el presente certificado con destino a:

FUERZA AEREA COLOMBIANA -FAC-

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
División de Relacionamiento con el ciudadano

ADVERTENCIA:

- Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -
- Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

NOTA: El certificado que se entrega, es el resultado de la consulta al Sistema de Información Misional SIM y corresponde a información susceptible de obtener luego de utilizar parámetros de búsqueda (Tipo y número de documento de identificación), información que es incorporada por las diferentes dependencias de la entidad en el sistema y está sujeta a variaciones originadas en la dinámica propia de las funciones misionales. Los despachos y funcionarios que conocen los procesos y registran la información certificada, son responsables de la confiabilidad y precisión de los datos aquí consignados, atendiendo las Circulares 009, 021, 038 y 048 de 2009 y la Resolución 068 de 2011 del Despacho del Procurador General de la Nación, al igual que el actual Manual Específico de Funciones y de Requisitos por Competencias Laborales, que establece el deber funcional de registro.

ATENCIÓN: Este certificado consta de 1 hoja(s). Sólo es válido en su totalidad.



Bogotá, D.C.

Señor Coronel

NAYID EDUARDO IGLESIAS EVERSTZ

Jefe Jefatura Relaciones Laborales

FUERZA AEREA COLOMBIANA

Carrera 54 No 26-25 CAN-

E-mail: luisf.sanchez@fac.mil.co y juan.reveron@fac.mil.co.

Bogotá, D.C.

REFERENCIA: Respuesta No.FAC-S-2022-020232-CE del 1 de agosto de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JERLA - Solicitud Certificados.

Respetado Coronel Iglesias:

En atención a su comunicación referida en el asunto, mediante la cual, solicita expedir una certificación a 18 oficiales, donde: (...) *conste si existe o no información que relacione como presuntos peticionarios y/o afectados al personal militar de la Fuerza Aérea Colombiana (...)*, en ese sentido y conforme a lo establecido en el artículo 282 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 24 de 1992 y el Decreto 025 de 2014, le manifiesto que una vez consultado el Sistema de Información Misional de la entidad Visión-Web ATQ[1], Congreso y Ginebra, no se encontró ningún registro de los oficiales indicados en su escrito, relacionados a continuación:

No.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACION
1	BG.	BENAVIDES GONZALEZ ELIOT GERARDO	16796198
2	BG.	LOZANO ARIZA ALFONSO	7924251 1
3	CR.	VALENCIA MONSEGNY JAIME ANDRES	94416372
4	CR.	CELIS HERRERA VICTOR ALEXANDER	94456311
5	CR.	RAMIREZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	79598331
6	CR.	FORERO CAMACHO DANYSH ADEY	79689448
7	CR.	VELEZ OSPINA ALEJANDRO	98561782
8	CR.	CARDENAS CABRERA JUAN CARLOS	79675402
9	CR.	TRUJILLO ARDILA JOHN JADER	83224779
10	CR.	CASTILLO GARCIA LEONARDO FABIO	93393309
11	CR.	RODRIGUEZ MENDOZA EISENHOWER	93401928
12	CR.	GALVIS MORENO MILLER BERNARDO	94368221
13	CR.	MARTINEZ MORENO JESUS ANTONIO	79843142
14	CR.	CAICEDO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	79837842
15	CR.	SANCHEZ ROJAS CESAR AUGUSTO	80429970





16	CR.	NUÑEZ PARRA LUIS FERNANDO	79685560
17	CR.	LUNA VILLANUEVA JOHN EDUARD	79547867
18	CR.	SANDOVAL JARAMILLO JUAN ANDRES	79839159

Cordialmente,

TITO LORENZO LOVO CARRETERO
DIRECTOR (F.A) ATENCION Y TRAMITE DE QUEJAS

Copia:N/A

Anexo:N/A

Tramitado y proyectado por: MARIA ISABEL SINTURA PORRAS, P.E - DNATQ - Fecha 10/08/2022

Revisado para firma por: SANDRA INES RODRIGUEZ TARAZONA, P.E - DNATQ Fecha 11/08/2022

Revisado para firma por: TITO LORENZO LOVO CARRETERO, DIRECTOR NACIONAL DE ATENCION Y TRAMITE DE QUEJAS (FA)

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

[1]. Sistema de Información Visión Web: Es el sistema misional diseñado para apoyar los procesos de recepción, verificación y control a la gestión, coordinación a regionales, consulta y reporte de peticiones llevados a cabo por la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas de la Defensoría del Pueblo, incluye base de Datos Congreso y Ginebra.

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es muy importante conocer su percepción frente a los servicios prestados.

Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta de Satisfacción al Usuario" escaneando el siguiente código QR.



1. Año **2020**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2117636618760



(415)770721248984(8020) 000211763661876 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 4 4 1 6 3 7 2 3** 6.DV **3** 7. Primer apellido **VALENCIA** 8. Segundo apellido **MONSEGNY** 9. Primer nombre **JAIME** 10. Otros nombres **ANDRES** 12. Cod. Dirección seccional **3 2**

24 Actividad económica principal **0 0 1 0** Si es una corrección indique: 25. Cod. **1** 26. No. Formulario anterior **2117636501189** 27. Fracción año gravable siguiente **0** 28. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar **0**

Patrimonio Total patrimonio bruto **29** **823,529,000** Deudas **30** **256,756,000** Total patrimonio líquido **31** **566,773,000**

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales			
Ingresos brutos	32	357,170,000	43	0	58	1,261,000	74	0	0		
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0	0		
Ingresos no constitutivos de renta	33	8,725,000	44	0	59	0	76	0	0		
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	8,591,000	77	0	0		
Renta líquida	34	348,445,000	46	0	61	0	78	0	0		
Rentas líquidas pasivas - ECE							62	0	79		
Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	63	0	80	0	0		
Otras rentas exentas	36	308,438,000	48	0	64	0	81	0	0		
Total rentas exentas	37	308,438,000	49	0	65	0	82	0	0		
Intereses de vivienda	38	22,767,000	50	0	66	0	83	0	0		
Otras deducciones imputables	39	4,716,000	51	0	67	0	84	0	0		
Total deducciones imputables	40	27,483,000	52	0	68	0	85	0	0		
Rentas exentas y/o deduc. imputables (limitadas)	41	315,825,000	53	0	69	0	86	0	0		
Renta líquida ordinaria del ejercicio	54	0	54	0	70	0	87	0	0		
Pérdida líquida del ejercicio	55	0	55	0	71	7,330,000	88	0	0		
Compensaciones por pérdidas	56	0	56	0	72	0	89	0	0		
Renta líquida ordinaria	42	32,620,000	57	0	73	0	90	0	0		
Ren. líquida céd. gen.	91	348,445,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	315,825,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	32,620,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. por exc. renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	32,620,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones		Cédula de dividendos y participaciones		Ganancias ocasionales gravables		Liquidación privada	
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0	100	0	116	0	116
Ingresos no constitutivos de renta	100	0	101	0	117	0	117
Renta líquida	101	0	102	0	118	0	118
Rentas exentas de pensiones	102	0	103	0	119	0	119
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0	104	0	120	0	120
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y síndicos	104	0	105	0	121	0	121
Ingresos no constitutivos de renta	105	0	106	0	122	0	122
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0	107	0	123	0	123
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0	108	0	124	0	124
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0	109	0	125	0	125
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	109	0	110	0	126	0	126
Rentas exentas de la casilla 109	110	0	111	0	127	0	127
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	111	0	112	0	128	0	128
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	112	0	113	0	129	0	129
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)	113	0	114	0	130	0	130
Costos por ganancias ocasionales	114	0	115	0	131	0	131
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	0	132	0	132	0	132
Saldo a pagar por impuesto	135	0	133	0	133	0	133
Sanciones	136	0	134	0	134	0	134
Total saldo a pagar	137	0	Total saldo a favor	138	0	0	0

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$

982. Cód. Contador Firma contador 994. Con salvedades

2020 Fecha Acuse de Recibo 9:10:21 AM

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91000840239932



1. Año **2 0 2 1**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2117685111658



(415)7707212489984(8020) 000211768511165 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 4 4 1 6 3 7 2** 6.DV **3** 7. Primer apellido **VALENCIA** 8. Segundo apellido **MONSEGNY** 9. Primer nombre **JAIME** 10. Otros nombres **ANDRES** 12. Cod. Dirección seccional **3 2**

24. Actividad económica principal **0 0 1 0** Si es una corrección indique: 25. Cod. **6** 26. No. Formulario anterior **3** 27. Fracción año gravable siguiente **1,014,420,000** 28. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar **0**

Patrimonio Total patrimonio bruto **29** **1,014,420,000** Deudas **30** **206,802,000** Total patrimonio líquido **31** **807,618,000**

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales			
Ingresos brutos	32	436,780,000	43	0	58	1,052,000	74	0	0		
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0	0		
Ingresos no constitutivos de renta	33	8,870,000	44	0	59	1,052,000	76	0	0		
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	0	0		
Renta líquida	34	427,910,000	46	0	61	0	78	0	0		
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0	0		
Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	63	0	80	0	0		
Otras rentas exentas	36	387,700,000	48	0	64	0	81	0	0		
Total rentas exentas	37	387,700,000	49	0	65	0	82	0	0		
Intereses de vivienda	38	17,679,000	50	0	66	0	83	0	0		
Otras deducciones imputables	39	6,966,000	51	0	67	0	84	0	0		
Total deducciones imputables	40	24,645,000	52	0	58	0	85	0	0		
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	400,642,000	53	0	69	0	86	0	0		
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	0	87	0	0		
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0	0		
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0	0		
Renta líquida ordinaria	42	27,268,000	57	0	73	0	90	0	0		
Ren. líquida céd. gen.	91	427,910,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	400,642,000	R. liq. ord. cédula gen.	93	27,268,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. por exc. renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. liq. grav. cédula gen.	97	27,268,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones		Cédula de dividendos y participaciones		Ganancias ocasionales		Liquidación privada	
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0	99	Ganancias ocasionales gravables		116	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0	100	General y de pensiones	117	0	0
Renta líquida	101	0	101	Renta presuntiva y de pensiones	118	0	0
Rentas exentas de pensiones	102	0	102	Por dividendos y/o participaciones año 2016 y siguientes, 1a. subcédula	119	0	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0	103	Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros	120	0	0
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0	104	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	122	0	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0	105	Imp. pagados en el exterior	123	0	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0	106	Otros	125	0	0
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0	107	Total des-cuentos trib.	126	0	0
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0	108	Impuesto neto de renta	127	0	0
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	109	0	109	Impuesto de ganancias ocasionales	128	0	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0	110	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	129	0	0
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	111	0	111	Total impuesto a cargo	130	0	0
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	112	0	112	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	131	0	0
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)	113	0	113	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	132	0	0
Costos por ganancias ocasionales	114	0	114	Retenciones año gravable a declarar y/o bono por inexistencia impuesto solidario por el COVID-19	133	0	21,000
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	0	115	Anticipo renta para el año gravable siguiente	134	0	0

Saldo a pagar por impuesto **135** **0** Sanciones **136** **0** Total saldo a pagar **137** **0** Total saldo a favor **138** **21,000**

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa
982. Cód. Contador Firma contador 994. Con salvedades
983. No. Tarjeta profesional **2 0 2 2 2 1 1 7 8 1 3 1 6 6**

997. Espacio para el sello de la entidad recaudadora
DIAN
2022-09-27 / 04:16:04 PM
2 0 2 2
Fecha Acuse de Recibo **6 : 1 6 : 0 4**
Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo
91000953735550

Abrir ▾

Compartir

Copiar vínculo

Descargar

2020.pdf



DIAN		Certificado de Ingresos y Retenciones por Rentas de Trabajo y de Pensiones								220			
ANEXO		Año gravable 2020											
Antes de diligenciar este formulario le recomendamos las instrucciones										4. Número de formulario			
Determinación	5. Número de identificación tributaria (NIT)		6. UIV		7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres		
	8899991022												
11. Entidad: FUERZA AEREA COLOMBIANA													
Inscripción	74. Tipo de documento		75. Número de identificación		Apellidos y nombres								
	13		94416372		CR VALENCIA MONSEGNY JAIME ANDRES								
Periodo de la Certificación													
30. DE: 2020 01 01			31. A: 2020 12 31			32. Fecha de expedición		33. Lugar donde se practicó la retención		34. Cód. Depto.	35. Cód. Ciudad		
						2022 08 22		BOGOTA D.C.		11	0 0 1		
Concepto de los ingresos										Valor			
Pagos por salarios o emolumentos eclesásticos										36 145,744,418.13			
Pagos realizados con bonos electrónicos o de papel de servicio, cheques, tarjetas, vales, etc.										37 .00			
Pagos por honorarios										38 .00			
Pagos por servicios										39 .00			
Pagos por comisiones										40 .00			
Pagos por prestaciones sociales										41 .00			
Pagos por viáticos										42 200,427,567.12			
Pagos por gastos de representación										43 .00			
Pagos por compensaciones por el trabajo asociado cooperativo										44 .00			
Otros pagos										45 .00			
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo										46 10,998,474.00			
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez										47 .00			
Total de ingresos brutos (Suma 36 a 47)										48 357,170,459.25			
Concepto de los aportes										Valor			
Aportes obligatorios por salud a cargo del trabajador										49 2,118,000.00			
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional a cargo del trabajador										50 8,606,837.34			
Contribuciones voluntarias al régimen de ahorro individual con solidaridad RAS										51 .00			
Aportes voluntarios al impuesto solidario por COVID-19										52 .00			
Aportes voluntarios a fondos de pensiones										53 .00			
Aportes a cuentas AFC										54 .00			
Valor de la retención en la fuente por ingresos laborales y de pensiones										55 .00			
Retenciones por aportes obligatorios al impuesto solidario por COVID-19										56 .00			
Nombre del pagador o agente retenedor: Dec.836/91 Art.10: Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren													
Datos a cargo del trabajador o pensionado													
Concepto de otros ingresos										Valor recibido		Valor retenido	
Amortizamientos										57		64	
Honorarios, comisiones y servicios										58		65	
Intereses y rendimientos financieros										59		66	
Enajenación de activos fijos										60		67	
Loterías, rifas, apuestas y similares										61		68	
Otros										62		69	
Totales: (Valor recibido: Suma 57 a 62), (Valor retenido: Suma 64 a 69)										63		70	
Total retenciones año gravable 2020 (Suma 55 + 56 + 70)												71	
72. Identificación de los bienes poseídos										73. Valor patrimonial			
Item													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2020										74			
Identificación del dependiente económico de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario													
75. Tipo documento		76. No. Documento		77. Apellidos y Nombres						78. Parentesco			
Certifico que durante el año gravable 2020										Firma del Trabajador o Pensionado			
1. Mi patrimonio bruto no excede de 4.500 UVT (5.952.000.000)													
2. Mi ingreso bruto no excede de 1.400 UVT (1.840.000.000)													
3. No he realizado el impuesto sobre las rentas													
4. Mi patrimonio mediante la suma de todos no excede de la suma de 1.400 UVT (1.840.000.000)													
5. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 1.400 UVT (1.840.000.000)													
6. Que el valor total de mis compras y consumos, de bienes, de servicios, de bienes raíces, de otros bienes, no excede de 1.400 UVT (1.840.000.000)													
7. Que todos los bienes que no estoy obligado a declarar son exentos de renta y no están gravados por el año gravable 2020													

NOTA: Este certificado sirve para todos los efectos legales de la declaración de Renta y Complementaria para el trabajador o pensionado que lo firma. Para que sea efectiva la declaración tributaria del impuesto unido deberá presentar la declaración anual correspondiente del Régimen Simple de Tributación (RIMPTF).

Abrir

Compartir

Copiar vínculo

Descargar

2021.pdf



Certificado de Ingresos y Retenciones por Rentas de Trabajo y de Pensiones Año gravable 2021

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones 4. Número de formulario

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8899991022
6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Número cédula 10. Otros nombres
11. Razon social FUERZA AEREA COLOMBIANA

14. Tipo de documento 15. Número de identificación 94416372 CR VALENCIA MONSEGNY JAIME ANDRES
26. Fecha de expedición 27. Lugar donde se realizó la operación BOGOTA D.C.
30. DE: 2021 01 01 31. A: 2021 12 31 32. Fecha de expedición 2022 09 22 33. Lugar donde se realizó la operación BOGOTA D.C.

Table with 2 columns: Concepto de los ingresos, Valor. Rows include Pagos por salarios o emolumentos eclesiásticos, Pagos por honorarios, Pagos por servicios, etc. Total de ingresos brutos: 436,779,889.76

Table with 2 columns: Concepto de los aportes, Valor. Rows include Aportes obligatorios por salud a cargo del trabajador, Aportes obligatorios a fondos de pensiones, etc. Valor de la retención en la fuente: 0.00

Nombre del pagador o agente retenedor Dec. 838/91 Art. 10. Los certificados de ingresos y retenciones impresos no requieren firma autógrafa

Table with 3 columns: Concepto de otros ingresos, Valor recibido, Valor retenido. Rows include Arrendamientos, Honorarios, comisiones y servicios, Intereses y rendimientos financieros, etc. Total retenciones año gravable 2021: 70

Table with 2 columns: 71. Identificación de los bienes y derechos poseídos, 72. Valor patrimonial. Rows 1-6.

Deudas vigentes a 31 de diciembre de 2021 73

14. Tipo documento 75. No. Documento 76. Apellidos y nombres 77. Parentesco

Centros que durante el año gravable 2021: 1. Afijamiento bruto anual de 4.500 UVT (\$ 53,339,500); 2. No Afijamiento bruto anual inferior a 1.400 UVT (\$ 16,601,000); 3. No Afijamiento del impuesto sobre la renta; 4. No concurre mediante ley de 2018 no acreditar la suma de 1.400 UVT (\$ 16,601,000); 5. Que el total de sus ingresos y ganancias no superen la suma de 1.400 UVT (\$ 16,601,000); 6. Que el valor total de sus obligaciones tributarias, según la Ley de Pensiones Previsionales y Afijaciones de 1.400 UVT (\$ 16,601,000).

Nota: este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Contribuciones para el trabajador o pensionado que lo firma. Para aquellos trabajadores independientes contribuyentes del impuesto unificado deberán presentar la declaración anual con suscripción del Régimen Simple de Tributación (SIMPLE).

Bogotá D.C., martes, 13 de septiembre de 2022

Para responder a este oficio cite:

202202015307



Señor

LUIS CARLOS CORDOBA AVENDAÑO

Comandante

Fuerza Aérea Colombiana

Luisf.sanchez@fac.mil.co

Juan.reveron@fac.mil.co

Asunto: Respuesta a Radicado No. 202201056524

FAC-S-2022-022465-CE

Cordial saludo:

En atención al oficio relacionado en el asunto, mediante el cual solicita se informe “...si las personas relacionadas en su escrito¹, se encuentra o no acogido, o con solicitud para acogerse en algún proceso que adelante esta Alta Corporación...”; de manera atenta le comunico que, revisado el Sistema de Gestión Documental de la Entidad, al momento de realizar la consulta, no se evidenció registro de suscripción de Acta de Compromiso o Sometimiento, así como tampoco se observaron trámites en las salas, secciones o subsecciones del Tribunal para la Paz, en donde figure los nombres que se consultan.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por CARLOS IVÁN
CASTRO SABBAGH
Nombre de reconocimiento (DN): cn=CARLOS
IVÁN CASTRO SABBAGH, o=JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ, ou=JEFE DE
CONCEPTOS Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA,
email=carlos.castrosabbagh@jep.gov.co, c=CO
Fecha: 2022.09.14 10:47:05 -05'00'

CARLOS IVÁN CASTRO SABBAGH

Jefe de Conceptos y Representación Jurídica

Secretaría Ejecutiva

Jurisdicción Especial para la Paz

Elaboró: Juliet Capador Quintero

¹ Luis Eduardo Contreras Meléndez, Iván Delascar Hidalgo Giraldo, Luis Carlos Córdoba Avendaño, Carlos Fernando Silva Rueda, Eliot Gerardo Benavidez González, Alfonso Lozano Ariza, Oscar Zuluaga Castaño, Andrés Guzmán Morales, Edgar Mauricio Falla Vargas, Luis Rene Nieto Rojas, Juan Guillermo Tamara Melo, Pedro Arnulfo Sánchez Suárez, Kerly Sánchez Pesca, Juan Jaime Martínez Ossa, Federico Bocanegra Bernal, Juan Francisco Mosquera Dueñas, Adilson Nevarado Bueno Pineda, Edgar Alexander Salamanca Rodríguez, Fernando Correa Duque, Jaime Andrés Valencia Monsegny, Víctor Alexander Celis Herrera, Gustavo Adolfo Ramírez Gómez, Danysh Adey Forero Camacho, Alejandro Vélez Ospina.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-022465-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-022465-CE del 24 de agosto de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC

Señor Honorable Magistrado
EDUARDO CIFUENTES MUÑOZ
Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz
Carrera 7 No 63-44
Bogotá, D.C.



Contraseña: fLHJfZoCgQ

Asunto: Solicitud certificación antecedentes JEP

Me permito solicitar al señor Honorable Magistrado Presidente Jurisdicción Especial para la Paz, tenga a bien disponer con quien corresponda, se expida una certificación en la que se establezca si el siguiente personal militar, se encuentra o no acogido, o con solicitud para acogerse en algún proceso que adelante esa Alta Corporación:

No.	GR.	CC	APELLIDOS Y NOMBRES
1	MG.	79127889	CONTRERAS MELENDEZ LUIS EDUARDO
2	MG.	16776192	HIDALGO GIRALDO IVAN DELASCAR
3	MG.	16787453	CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS
4	MG.	80412972	SILVA RUEDA CARLOS FERNANDO
5	BG.	16796198	BENAVIDES GONZALEZ ELIOT GERARDO
6	BG.	79242511	LOZANO ARIZA ALFONSO
7	BG.	79419447	ZULUAGA CASTAÑO OSCAR
8	BG.	94385021	GUZMAN MORALES ANDRES
9	BG.	80420123	FALLA VARGAS EDGAR MAURICIO
10	BG.	3081768	NIETO ROJAS LUIS RENE
11	BG.	16774771	TAMARA MELO JUAN GUILLERMO

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

12	BG.	94375968	SANCHEZ SUAREZ PEDRO ARNULFO
13	BG.	79505968	SANCHEZ PESCA KERLY
14	BG.	70324920	MARTINEZ OSSA JUAN JAIME
15	BG.	94416373	BOCANEGRA BERNAL FEDERICO
16	BG.	79592151	MOSQUERA DUEÑAS JUAN FRANCISCO SANTIAGO MANUEL JOSE
17	BG.	91074482	BUENO PINEDA ADILSON NEVARDO
18	BG.	79537052	SALAMANCA RODRIGUEZ EDGAR ALEXANDER
19	BG.	79625526	CORREA DUQUE FERNANDO
20	CR.	94416372	VALENCIA MONSEGNY JAIME ANDRES
21	CR.	94456311	CELIS HERRERA VICTOR ALEXANDER
22	CR.	79598331	RAMIREZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO
23	CR.	79689448	FORERO CAMACHO DANYSH ADEY
24	CR.	98561782	VELEZ OSPINA ALEJANDRO

Así mismo, con el propósito de agilizar la entrega de la información, se solicita remitir la misma a los correos luisf.sanchez@fac.mil.co y juan.reveron@fac.mil.co.

Cordialmente,

Mayor General LUIS CARLOS CORDOBA AVENDAÑO
Comandante Fuerza Aérea Colombiana

Copia: TS21 REVERON / AOFUSU

Elaboró: AS11. SERRANO / AOFUSU Revisó: CR. IGLESIAS / JERLA Aprobó: BG. LOZANO / CODEH

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co